

DOCUMENTOS A PRESENTAR BECA MUNICIPAL, PROCESO 2018

Fecha de Postulación: Segunda quincena del mes de marzo de cada año.

(Dirigido a estudiantes que cursen estudios superiores, desde el 2º año en adelante).

* Fotocopia Cédula de Identidad del Postulante vigente y no en trámite.

* Pertener a los tramos 40, 50 y 60 en la Cartola hogar del Registro Social de Hogares.(ex FPS – DIDECO).

* Certificado de alumno regular año 2018.

* Certificado de Notas anual correspondiente al año 2017. (Igual o superior a 5.0).

* Documentos que acredite Ingresos económicos de la familia, cuyo ingreso per capita es igual o inferior a 3 UTM \$141.903-. (per capita es el ingreso total económico percibido por el grupo familiar dividido por el nº de integrantes de la familia) Se puede acreditar mediante liquidaciones de sueldo, colillas de pago pensiones, jubilaciones u otras.

* Declaración de Gastos Mensuales (Retirar Formulario en Oficina Municipal de Becas).

* Certificados médicos, carnet de control, otros.

* Tener domicilio en la comuna, acreditado por el respectivo Certificado de residencia de la Junta de Vecinos del sector, comunidad indígena a la que pertenece o según corresponda para acreditar pertenencia en la comuna.

[RESULTADOS BECA MUNICIPAL AÑO 2018](#)

